



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Octubre de 2014

928/14

Expte. N° 14.037/11

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Nora Ester Martínez, Jefa del Departamento Patrimonio de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para que el Sr. Marcos Ariel Juárez realice extensión horaria en el mencionado Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Marcos Ariel Juárez realizó tareas en la ubicación de los bienes a cargo de Ing. Emmel Castro Vidaurre personal Docente de nuestra Facultad;

Que la extensión horaria solicitada, fue por una (1) hora diaria;

Que las mismas se encuentran previstas en el Art. 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Dcto. N° 366/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras, por exceso de la jornada habitual de trabajo, previsto en el Artículo 74 del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06, al Personal que se detalla a continuación:

<b>JUAREZ, Marcos Ariel - Cat. 06 – Septiembre - Octubre 2014 una (01) hora diaria</b>		
17/09/14: 01 Hs	02/10/14: 01 Hs	
18/09/14: 01 Hs	03/10/14: 01 Hs	
19/09/14: 01 Hs	06/10/14: 01 Hs	
22/09/14: 01 Hs	07/10/14: 01 Hs	
23/09/14: 01 Hs	08/10/14: 01 Hs	
24/09/14: 01 Hs	10/10/14: 01 Hs	
25/09/14: 01 Hs	14/10/14: 01 Hs	
29/09/14: 01 Hs	15/10/14: 01 Hs	
30/09/14: 01 Hs	16/10/14: 01 Hs	
01/10/14: 01 Hs	17/10/14: 01 Hs	
<b>Subtotal: 10 Hs</b>	<b>Sub total : 10 Hs</b>	<b>TOTAL = 20 Horas</b>

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente resolución a la Res. CS N° 503/06 correspondiente a las 60 (sesenta) horas mensuales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a División Personal, Dirección de Presupuesto, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
 RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
 DIRECTORA GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

RICARDO LING SHARI  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA